

Variación socioestilística del léxico: un estudio contrastivo

Manuel Almeida y Carmelo P. Vidal

Universidad de La Laguna

La sociolingüística variacionista plantea, como es bien sabido, que la selección que los individuos practican entre dos o más formas lingüísticas que alternan en el discurso como realizaciones de una misma variable viene condicionada tanto por factores lingüísticos (contexto de la variable, localización, características funcionales de la misma, etc.) como por factores psicosociales (entre los que se tienen en cuenta, por ejemplo, los atributos sociales del emisor –en virtud de su adscripción a un grupo educacional, de edad, género o etnia determinados–, la conformación de creencias y actitudes en torno a las variantes en cuestión y el estilo de habla).

Tal tipo de análisis parte de un requisito previo: que las formas lingüísticas alternantes tengan el mismo valor referencial o de verdad, remitan al mismo estado de cosas. De ese modo las variantes de una variable no vendrían sino a representar alternativas diferentes que tienen los individuos de una comunidad para expresarse: *las aguas / lah aguah / lah agua, lo vi / le vi, menstruación / período / regla*, etc.

Aunque los primeros trabajos variacionistas se llevaron a cabo en el nivel fónico del lenguaje, donde el reconocimiento de la equivalencia referencial es más automático, desde muy pronto se proyectaron también, aparentemente sin mayores dificultades, a terrenos como la morfología, la sintaxis y/o el léxico (véase, por ejemplo, LABOV 1969, sobre la elisión de la cópula en el inglés de Nueva York). No obstante, y fundamentalmente a partir del debate motivado por las objeciones de Lavandera (1978) a la extensión indiscriminada del análisis variacionista más allá de la fonología, las posiciones sobre la posibilidad de tal tipo de análisis son hoy día más encontradas debido, entre otras cosas, a las distintas posibilidades de entender el significado (léxico, referencial, estilístico, pragmático, discursivo) y, por tanto, a los distintos criterios empleados para establecer la equivalencia

de las formas alternantes (véase un resumen de estas posiciones en LÓPEZ MORALES, 1989: 91-105; SILVA-CORVALÁN, 1989: 97-150, o SERRANO, 1993; también JACOBSON, 1986b, 1989; LAVANDERA, 1982, 1984; GARCÍA, 1985; SANKOFF, 1988).

Lavandera (1982) ha planteado una cuestión interesante a propósito de la alternancia de los modos verbales en oraciones condicionales de no-pasado. La correlación modal ofrece las siguientes posibilidades en el español de Buenos Aires: /presente de indicativo, presente de indicativo/, /imperfecto de subjuntivo, condicional/ y /condicional, condicional/. Los datos sociales indican que la primera combinación es la más usada por los hombres y las dos restantes por las mujeres.

A partir de aquí pueden ofrecerse dos posibles interpretaciones. La primera de ellas, la más extendida, consistiría en plantear sin más que, puesto que en tales alternancias se satisface el requisito de que las formas lingüísticas tengan el mismo valor de verdad, basta con establecer las relaciones entre los usos de las mismas por parte de los grupos sociales de la comunidad. La segunda interpretación, en cambio, postula que nos hallamos ante dos formas diferentes de representar una misma situación. Para la autora, la primera combinación es portadora del significado [REAL] y las otras dos del significado [POSIBLE]. Podría pensarse, pues, que al estructurar sus discursos los grupos sociales se encuentran ante necesidades comunicativas diferentes, de modo que, por ejemplo, a la hora de expresar la condicionalidad de hechos no-pasados unos grupos preferirían un tipo de significado asertivo, mientras que otros se inclinarían por el no asertivo.

Partimos de la idea de que no es imposible la sinonimia en el plano del discurso, y de que, aunque efectivamente dos o más unidades léxicas posean en su origen distinto significado (*vello* vs. *pelo* 'pelo del cuerpo' vs. 'pelo de la cabeza'), éste puede ser neutralizado en la actuación (Sankoff, 1988). Pero, de acuerdo con Lavandera, planteamos también que la variación estilística y el desarrollo de actitudes conscientes o no ante las formas lingüísticas alternantes pueden conducir a los individuos de cualquier comunidad a seleccionar las unidades léxicas a las que se atribuye el mismo valor referencial con funciones discursivas o comunicativas diferentes. La regulación de tales funciones se halla, a menudo, condicionada por ciertas convenciones sociales y/o culturales generales o particulares a cada comunidad.

De ese modo se pretendió estudiar la variación léxica en el español canario a partir de la aplicación de un cuestionario de unas 300 preguntas. Fundamentalmente interesaba constatar cómo el uso del léxico podría hallarse condicionado por factores como el contexto de situación, las creencias y actitudes desarrolladas en torno a determinadas unidades, los atributos sociales del emisor y del receptor y el área conceptual a la que pertene-

cieran las variantes léxicas. Indirectamente podría obtenerse, además, información sobre mortandad y disponibilidad léxicas.

A tal fin se preparó un cuestionario exploratorio de unas 20 preguntas que se aplicó, paralelamente, en una zona urbana (Santa Cruz de Tenerife) y en una zona rural (La Aldea de San Nicolás, en Gran Canaria). El cuestionario se preparó de modo que ante cada pregunta se esperaba que se suministraran varias respuestas por parte del informante. Tras sucesivas modificaciones del cuestionario original, se preparó el cuestionario definitivo y se diseñó el modo en que habría de ser aplicado y en que se debería interpretar y codificar la información¹.

Una vez formuladas las preguntas, se anotaban todas las respuestas y se procedía a establecer la equivalencia referencial de las variantes. Se procuró que todas las variantes de la misma variable pertenecieran a la misma categoría gramatical. Por ejemplo, a la pregunta 'estado de la mujer cada veintiocho días, aproximadamente, por la expulsión del óvulo', junto a sustantivos como *menstruación*, *período* o *regla*, se recogió en casi todos los hablantes de La Aldea la expresión verbal *estar mala*, que resultó desechada. De ese modo, al mantener la uniformidad en la categorización nominal se esperaba que, en el nivel de la frase, habría de existir, paralelamente, una mayor uniformidad funcional de las mismas. En los casos en que existieran dudas sobre dicha equivalencia, se preguntaba al informante si utilizaba dichas palabras en frases concretas que se le proponían.

Si, a pesar de las precauciones iniciales, se obtenía una única respuesta, ésta era eliminada del análisis, lo mismo que los casos en que se rechazó la sinonimia. Pero si los hablantes identificaban como equivalentes referenciales a dos o más unidades léxicas (*bembas*, *bezos*, *labios* o *morros* 'labios gruesos', *casa del cura*, *casa parroquial* o *curato* 'casa donde vive el cura', etc.), entonces se procedía a preguntar sobre su frecuencia de uso (normalmente, poco o nada) y se planteaban varias situaciones hipotéticas en que pudieran usarse. Tales situaciones iban combinando el ámbito de interacción (público / privado) con el grado de trato entre los interlocutores (conocido / desconocido), los atributos sociales de los mismos (sexo, edad y clase social) y la informalidad o no de la situación. Por ejemplo: ¿usaría usted *bembas* en el despacho del médico / en su casa, si el interlocutor es conocido / desconocido, de una clase social más alta / igual o más baja, de más / menos o igual edad, hablando en broma / no en broma, etcétera?

¹ En la confección de dicho cuestionario participaron, además de los autores de este artículo, los profesores María José Serrano, Juana R. Mendoza, Marina Díaz, Pedro A. Martín y Pedro Ravelo.

Conviene destacar, no obstante, que aunque se planteaban situaciones concretas de interacción, los factores que se trataban de determinar en las mismas eran más bien de tipo abstracto, simbólico (VAN DIJK, 1980: 108-109; HALLIDAY, 1978, 1982; PENG, 1986): simetría / asimetría de la situación (donde se habría de analizar los roles sociales desempeñados por los interlocutores), tipo de situación (pública o privada) y finalidad de la interacción (informal o no). De este modo pudo comprobarse, desde el análisis exploratorio, que los únicos factores contextuales que resultaban productivos fueron el grado de trato entre los interlocutores y la informalidad o no de la situación.

Se anotó también todo tipo de información relacionada con las reacciones subjetivas (evaluativas) expresadas hacia algunas de las unidades léxicas: las actitudes sociolingüísticas. Tal y como se ha explicado desde la psicología social (HOLLANDER, 1967-1982: 125-126, BAKER, 1992: 10-11), las actitudes se entienden habitualmente como conjuntos de creencias relativamente estables hacia cualquier aspecto de la vida cotidiana (ideas, vestuario, alimentación, arte, política, lengua). Estas creencias se organizan normalmente de modo que aparecen condicionando no pocos de los comportamientos cotidianos de los individuos, por lo que han sido consideradas, hasta cierto punto, como 'predisposiciones para actuar'. En el plano del discurso las actitudes "*organizan* las maneras en que comprendemos, interpretamos y aceptamos información, en que ponemos o cambiamos atención o interés en algo, y en que realizamos las diversas acciones que llevaremos a cabo en ciertos contextos sociales" (VAN DIJK, 1980: 102-103).

Algunos autores han preferido distinguir entre creencias y actitudes (LÓPEZ MORALES, 1989: 234-236, siguiendo a Fishbein). Las primeras constarían de un componente cognitivo y emocional; en cambio, las segundas constarían de un componente valorativo, que normalmente es positivo (actitud favorable) o negativo (actitud desfavorable). Por ejemplo, LÓPEZ MORALES (1979b) constata que las actitudes que se producen en Puerto Rico hacia la /rr/ velar son negativas en su mayoría (66,5%). Este rechazo viene motivado por creencias como las siguientes: se trata de un fenómeno rural, regional, de gente de nivel bajo o consecuencia de un defecto anatómico.

Del mismo modo, en esta investigación se distinguirá entre creencias y actitudes. Unas y otras fueron clasificadas según sus atributos simbólicos.

Las creencias más relevantes fueron del siguiente tipo:

- a) Relacionadas con la dimensión temporal de las variantes léxicas: antiguas / modernas.
- b) Relacionadas con atributos de identidad local: vernáculas / foráneas.
- c) Relacionadas con defectos o estigmas del interlocutor: insultantes u ofensivas / neutras.

- d) Relacionadas con el estándar: cultas / incultas o vulgares.
- e) Relacionadas con su contenido semántico: técnicas o precisas / no técnicas o imprecisas.
- f) Relacionadas con tabúes culturales locales: bastas o groseras / finas o elegantes / cursis o redichas.

Con respecto a las actitudes, éstas son, como se ha dicho, de dos tipos: positivas o negativas. Los dos primeros tipos de creencias descritas no siempre provocan una actitud en los individuos. Sin embargo, con respecto a las restantes hay que resaltar que las variantes catalogadas como cultas, técnicas, neutras (con respecto a las insultantes) y finas fueron consideradas como mejores o más correctas que sus opuestos, de modo que fueron clasificados, respectivamente, como eufemismos y disfemismos².

Por último, se consideró también la variable 'área léxica'. En este sentido el cuestionario se subdividió, en primer lugar, en siete campos nocionales: el cuerpo humano, el vestido, la iglesia, la alimentación, la casa, la familia —el ciclo de la vida y la ciudad—, el comercio. Esta clasificación se inspiró en la que aparece recogida en el *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta. III. Léxico*. Nos referiremos al conjunto como AL₁.

A su vez, la primera de ellas (el cuerpo humano) se volvió a dividir en siete nuevas áreas: efluvios y suciedad, partes del cuerpo, cualidades físicas, enfermedades-malestares, acciones, sensaciones-estados sensoriales y defectos físicos. Esta nueva clasificación se hizo atendiendo a la posibilidad de un distinto grado de tabuización entre las unidades adscritas al área del cuerpo humano (ALLAN y BURRIDGE, 1991: 52-116). A esta nueva área conceptual la hemos denominado AL₂.

Con respecto a los informantes, en las áreas rurales y semiurbanas se optó por tomar seis por cada punto de encuesta. Dichos informantes fueron repartidos en igual número entre dos niveles de sexo/género, tres generacionales (de entre 20-35 años, 36-55 y de 56 en adelante) y dos educacionales (nivel bajo/nivel medio y alto de estudios). En las dos capitales de provincia, en cambio, la selección de informantes, según las variables sociales, se realizó a partir de los datos del Censo de 1986. En este caso, y de acuerdo a los planteamientos labovianos, la muestra total iba a estar constituida por el 0.025 de informantes, lo que arrojó la cifra de 47 en Las Palmas de Gran Canaria y 29 en Santa Cruz de Tenerife.

² Los eufemismos se entienden normalmente como alternativas ante formas lingüísticas que, por una causa u otra, resultan rechazadas y que, en caso de ser utilizadas, se interpretarían como una falta de prestigio, bien para el propio emisor, bien para el receptor o para una tercera persona. Los disfemismos, pues, son expresiones lingüísticas más o menos tabuizadas o estigmatizadas en la comunidad. Tanto unos como otros no son necesariamente cualidades de las palabras en sí mismas, sino del modo en que se usan, de ahí que sus reglas de uso se hallen estrechamente ligadas al contexto de situación (ALLAN y BURRIDGE, 1991: 11, 28-30).

Las encuestas han sido realizadas en su totalidad por personas totalmente conocidas por los informantes. Dado que muchas preguntas se referían al léxico tabuizado, se prefirió uniformar el contexto de situación de la entrevista; de ese modo se esperaba conseguir una mayor desinhibición de los individuos.

Los materiales fueron sometidos a un análisis estadístico que nos permitiera establecer la relevancia de las variables estudiadas.

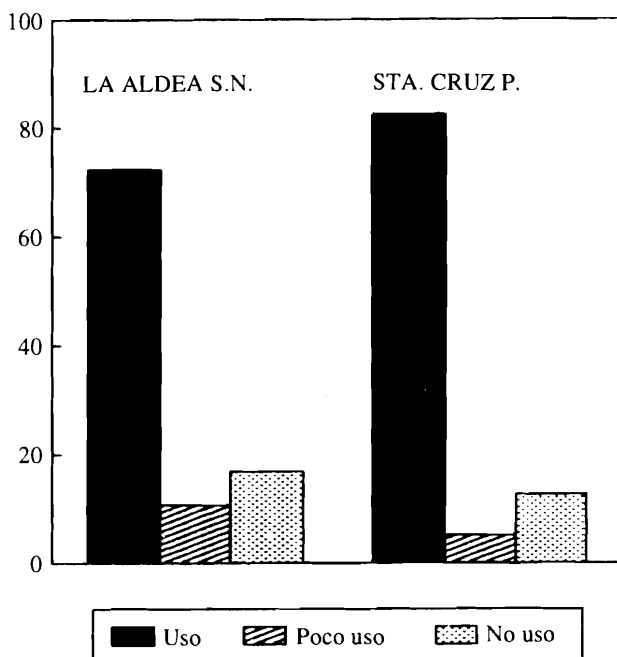
RESULTADOS

Aquí se expondrán algunos de los resultados generales (se omiten los que se refieren a los atributos sociales del emisor) obtenidos en dos localidades: La Aldea de San Nicolás (Gran Canaria) y Santa Cruz de la Palma, capital de la isla de La Palma. La primera es una comunidad semirrural, de unos 7.751 habitantes (datos del Censo de Población de 1991). Ha estado sometida, hasta los años 60 y 70, a un aislamiento geográfico notable, etapa en que la comunidad aún mantiene una fuerte estructura rural, de tipo tradicional. A pesar de su aislamiento, la localidad era receptora de inmigrantes temporales a la zafra del tomate. A partir de los años 70 se experimenta una extraordinaria movilidad espacial y se produce un cierto cambio en la estructura social y económica (por ejemplo, en un aumento del peso del sector servicios).

Santa Cruz de La Palma poseía, en 1991, 17.205 habitantes. Ha sido el centro administrativo de la isla. La existencia de puerto le otorga, además, un cierto relieve comercial. Frente a San Nicolás, su estructura económico-social se caracteriza, entre otras cosas, a) por un menor desarrollo del sector agrícola y un mayor desarrollo de las áreas de servicios, comercio e industria; b) por un mayor desarrollo en el campo educativo; c) por un porcentaje más bajo del índice de nativos (del 50-70% vs. del 80-85% en la localidad grancanaria); d) por una menor incidencia de la emigración en los últimos años.

Se espera, pues, que siendo el léxico el dominio del lenguaje más condicionado por factores culturales, la distinta evolución de cada una de las comunidades y, sobre todo, su situación actual, contribuirían a conformar estrategias de uso diferente.

1. Los hablantes de Santa Cruz de La Palma muestran una mayor riqueza léxica que los de La Aldea de San Nicolás, tanto por lo que respecta al número de variantes que conocen (4.616 vs. 3.979) como por lo que se refiere al uso de las mismas sin ningún tipo de restricción (82% vs. 77%). Las diferencias de uso entre las dos comunidades son altamente significativas ($\chi^2 = 127.613$, $p < 0.001$) (Gráfico 1).

GRAFICO 1. *Porcentajes de uso del léxico*

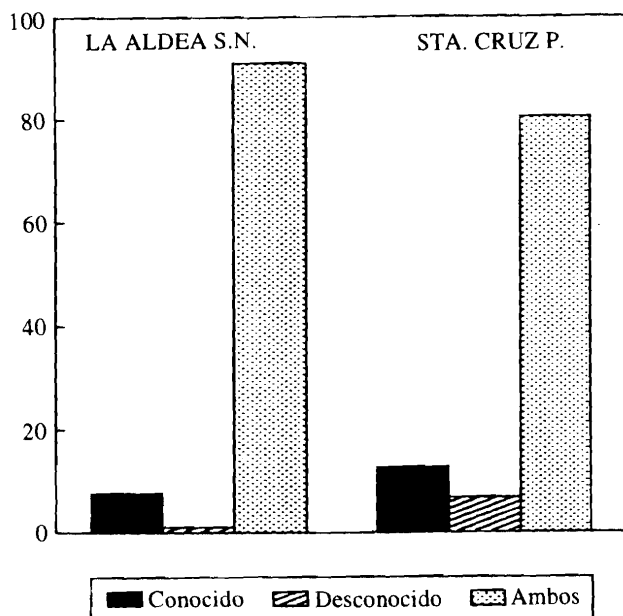
Los rasgos diferenciales citados pueden ser debidos a múltiples factores: desuso normal del léxico como consecuencia de cambios culturales particulares a cada comunidad, rasgos simbólicos adscritos (tabuización, estereotipación), actitudes inconscientes, etc. Estos factores pueden aparecer regulando especialmente la selección léxica según contextos de situación. En los apartados siguientes se describirá el papel que juegan algunos de ellos.

2. La distribución de porcentajes de uso de las variantes léxicas según la relación entre los interlocutores muestra la existencia de normas diferentes en las dos comunidades ($\chi^2 = 304.688$, $p < 0.001$) (Gráfico 2).

En ambas localidades la mayor parte del léxico usado se considera válido para cualquier tipo de contexto, independientemente de la relación que exista entre los interlocutores. Se aprecia, además, una leve tendencia a que el trato con conocidos (de mayor solidaridad) promueva la variación en mayor grado que el trato con desconocidos.

En Santa Cruz de La Palma, no obstante, los encuentros aparecen más ritualizados que en la localidad grancanaria, ya que aumenta el número de

GRAFICO 2. *Uso del léxico según grado de trato entre los usuarios*

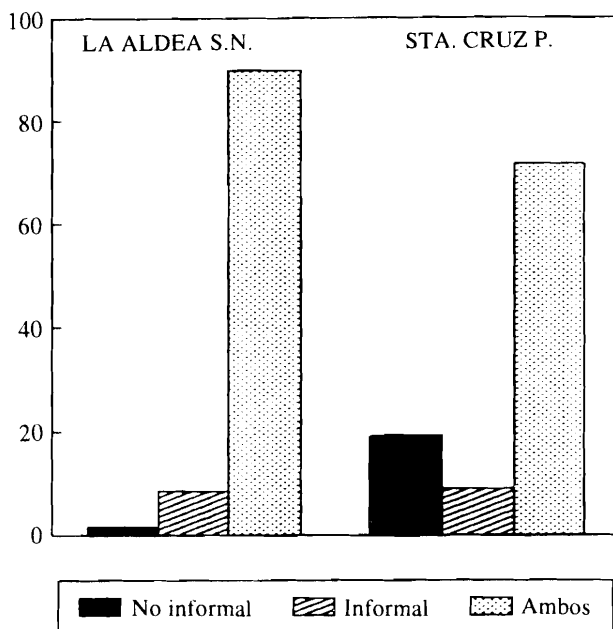


unidades léxicas exclusivas de un determinado contexto. La distancia social, pues, puede aparecer marcada de diferente modo en cada comunidad, tal vez como consecuencia de la propia configuración demográfica de las mismas (con un predominio de hablantes vernáculos en la localidad grancanaria) como de los diversos tipos de movilidad social de una y otra (así, al ser el centro administrativo de la isla, la capital palmera es un centro de recepción temporal de individuos).

3. Según que la situación sea informal o no, la distribución de usos del léxico registra diferencias aún más relevantes entre las dos comunidades ($\chi^2 = 806.930$, $p < 0,001$) (Gráfico 3).

En este caso las dos comparten la característica de que, como en el caso anterior, los porcentajes más altos de uso del léxico se hallan entre las unidades que se practican en todo tipo de contexto. Los contextos informales parecen marcarse de igual modo en ambas comunidades, mientras que los formales y neutros resultan más estereotipados en Santa Cruz. El habla

GRAFICO 3. *Uso del léxico según formalidad del contexto*



de esta localidad se caracteriza, de nuevo, por un mayor control de determinadas variantes léxicas en el paso de unas situaciones a otras.

En las dos localidades se ha podido comprobar que una parte del léxico que es exclusivo de algún tipo de contexto tiende a usarse poco, sobre todo el que se restringe a los contextos informales. Ello puede deberse bien al hecho de que su mayor especialización contextual provoca una mayor inseguridad expresiva en los hablantes, pero también puede ocurrir al revés: que su menor rentabilidad comunicativa, al ser más limitados sus contextos de uso, conduzca, paralelamente, a una reducción de sus frecuencias.

4. El uso del léxico aparece relacionado en las dos comunidades con toda una serie de creencias desarrolladas en torno a determinadas variantes. Para no entrar en detalle en cada tipo de creencias descrito, y puesto que las tendencias generales de uso de estas variantes coinciden, en gran parte, con las que se describirán a propósito de las actitudes, nos ocuparemos exclusivamente de aquellas unidades léxicas valoradas como antiguas / modernas y vernáculos / foráneas.

Las dos comunidades registran patrones de uso bien diferentes, según se desprende de los datos aportados. En la capital palmera el uso del léxico catalogado bajo uno de estos cuatro epígrafes es bastante frecuente; en cambio, en la localidad grancanaria se restringe en general. La única excepción la representa el léxico vernáculo, que pasa con mayor frecuencia al uso normal.

La identidad local aparece, pues, marcada de diferente modo en cada comunidad. Los hablantes palmeros se muestran igual de permisivos ante las variantes que se reconocen como idiosincráticas que ante las que se estiman propias de otras comunidades. En La Aldea, en cambio, el carácter más cerrado que ha caracterizado tradicionalmente a su sociedad, así como la gran cohesión que ha debido mantener en ciertos momentos críticos (apoyados por factores de conformación demográfica, como los que ya se han descrito), pudieron haber propiciado el desarrollo de una norma, vigente en la actualidad, que potencia los rasgos de identidad local y rechaza, en gran medida, los foráneos.

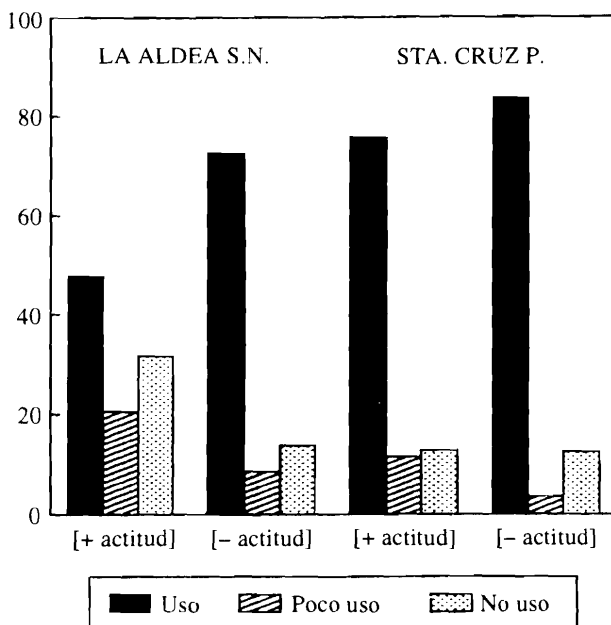
El uso de estas unidades, según los contextos de situación, registra también un comportamiento diferente en las dos localidades. Quizás convenga destacar que los hablantes grancanarios muestran una mayor inclinación que los de Santa Cruz a restringir el uso del vernáculo a las situaciones de menor asimetría social entre interlocutores, esto es, al trato con conocidos y a las situaciones informales. En el primer caso podría pensarse que los hablantes grancanarios evitan ante interlocutores desconocidos el uso de un tipo de léxico que, por ser considerado muy local, tal vez resulte incomprendible.

5. Cierta número de variantes léxicas sobre las que se ha desarrollado algún tipo de creencias (17% en La Aldea y 19,5% en Santa Cruz de La Palma) fue catalogado como eufemístico o disfemístico (prestigioso o no prestigioso).

Estas actitudes han sido clasificadas según que fueran socialmente marcadas (esto es, que fueran mantenidas por 5-6 informantes), moderadamente marcadas (si eran comunes a 3-4) y débilmente marcadas o individuales (las que sólo se registran en uno o dos individuos). Estas últimas son las que predominan en las dos localidades. Realmente, pocas variantes léxicas se han transformado en estereotipos sociales, característica esta que se reproduce en otras comunidades de habla (LABOV, 1972-1983: 311).

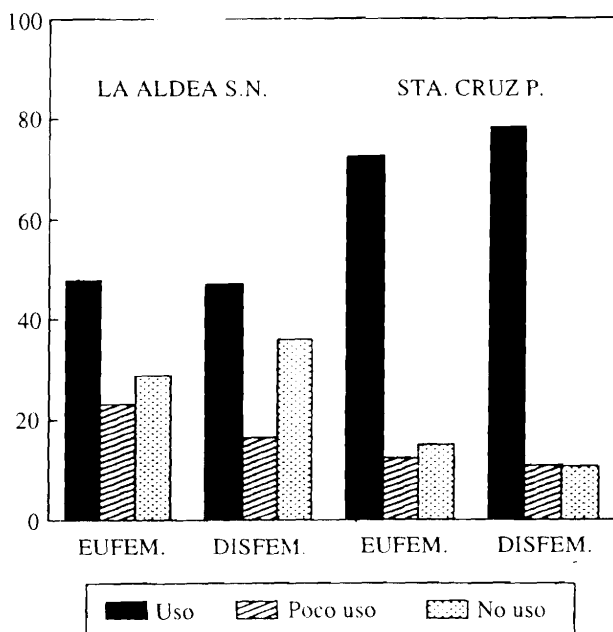
La norma de uso de estas unidades varía también dentro de cada comunidad ($p < 0,001$) con relación a las variantes que no recibieron ningún tipo de actitud (Gráfico 4).

Siguiendo la misma tendencia descrita para las creencias, en las dos comunidades el léxico estereotipado tiende a usarse menos que el léxico

GRAFICO 4. *Uso del léxico según actitudes*

socialmente neutro, siendo de nuevo La Aldea la comunidad que muestra un mayor grado de restricción.

Atendiendo al carácter dicotómico de las actitudes (positivo/negativo) pudo constatar-se que en la capital palmera el número de eufemismos y disfemismos registrado fue prácticamente el mismo, mientras que los hablantes grancanarios identificaban más variantes como pertenecientes a la primera categoría que a la segunda (59% vs. 41%). Ahora bien, cuando se analizan las frecuencias de uso de estas unidades (Gráfico 5) se comprueba que, de acuerdo a sus creencias, los hablantes palmeros promocionan por igual uno y otro tipo de variantes (con porcentajes superiores al 72%). Los hablantes grancanarios muestran, en general, una igual restricción de ambas (en torno al 52-53%), pero, dado que, paralelamente, eran más sensibles al reconocimiento de las variantes prestigiosas, los datos indican que, en el terreno de la actuación, dichos individuos practican una mayor limitación funcional de las mismas. Este mayor control comunicativo del eufemismo y no del disfemismo puede venir justificado por el tipo de red social estrecha que tradicionalmente ha definido las relaciones dominantes en la comunidad.

GRAFICO 5. *Uso de eufemismos y disfemismos*

La norma local de las dos comunidades aparece conformada, así, según rasgos diferenciales que conducen a la conformación de estilos discursivos también diferentes: más neutros, socialmente hablando, en la localidad grancanaria que en la capital palmera. Los estilos del lenguaje más neutros pueden entenderse como el reflejo de un menor compromiso del interlocutor en la interacción, ya que supone la inhibición de ciertos rasgos expresivos.

Si se cruzan las variables 'actitudes' y 'contextos de situación' se pueden comprender mejor algunos de estos resultados (las diferencias resultaron altamente significativas en cada comunidad: $p < 0.001$). En La Aldea de San Nicolás una gran parte de los eufemismos se utiliza en todo tipo de contexto, siendo muy bajo el número de los que se han especializado en un contexto determinado. Los disfemismos también tienden a aparecer en todo tipo de contexto, pero una gran parte de ellos se limita a las situaciones informales y al trato con conocidos.

En Santa Cruz de La Palma casi la mitad de los estereotipos no discrimina el contexto de situación. No obstante, de nuevo los contextos resultan más marcados en dicha ciudad, tanto por lo que se refiere al uso de las

variantes prestigiosas como al de las que no lo son. Esto no hace sino insistir en lo que hemos venido apuntando: la existencia en la capital palmera de una regulación más estricta de los intercambios cotidianos que tiende, más que en la localidad grancanaria, a mantener las barreras sociales a través del lenguaje. No quiere decir necesariamente que sea una sociedad donde los intercambios sean más complejos (aunque el número de reglas sociolingüísticas que se requieran para una adecuada descripción del léxico sea de hecho mayor), sino que, en los usos lingüísticos, se diluye menos que en La Aldea la asimetría social de los interlocutores.

Algunos datos requieren un comentario adicional: el uso de eufemismos en situaciones de menor distancia social y el uso de disfemismos en contextos de mayor distancia social. En el primer caso conviene tener en cuenta que no pocas de las variantes léxicas consideradas prestigiosas son, en realidad, unidades que para la mayor parte de la comunidad son neutras, pero que se vuelven eufemísticas cuando se oponen a un disfemismo. Es lo que ocurre, por ejemplo, con los términos valorados como insultantes / neutros en la localidad grancanaria. De ese modo, palabras como *ciego* y *cojo* pueden sentirse como insultantes tanto para el interlocutor como para una tercera persona de la que se habla, de ahí que, en ocasiones, los hablantes prefieran, en su lugar, expresiones neutras como *que no ve*, *que no puede caminar*, que, sin embargo, algunos pueden sentir como eufemísticas en el uso. Este tipo de eufemismo tiene, en general, una menor restricción de uso que el de variantes léxicas como *guiñar* o *caries*, que resultan eufemísticas con relación a sus variantes neutras *picar el ojo* y *dientes picados*. No es extraño, pues, su uso en contextos informales y en el trato con conocidos.

Pero puede ocurrir también que nos hallemos ante usos disfemísticos de los eufemismos. Así, los contextos informales se caracterizan, entre otras cosas, por la transgresión y caricaturización de normas y valores sociales o morales. En este sentido el léxico prestigioso puede servir, por ejemplo, de apoyo a una situación paródica (imitación de alguien o de algo), y no es extraño, incluso, que al pasar al discurso hablado los hablantes las articulen con ciertos rasgos fonéticos (tanto segmentales como suprasegmentales) particulares.

Con relación a la aceptación de los disfemismos en situaciones en donde se esperaba debieran estar proscritos (trato con desconocidos y situaciones no informales), dicho uso pudiera estar relacionado con deseos expresos del emisor de resultar más espontáneo y restar así tensión comunicativa a la situación (ALMEIDA, 1994).⁵

⁵ Se ha optado por este tipo de explicación más que acudir a conceptos como los de seguridad/inseguridad lingüística propuestos por Labov (1966, 1966/1982: 42-59, 1972/1983: 162, 178-179). Para el autor, la seguridad lingüística de los individuos puede medirse analizando la relación entre las variantes que aquellos identifican como prestigiosas y el uso

6. Se estudió, finalmente, el uso del léxico según el área nocional a la que apareciera adscrito. En AL₁ las diferencias de uso resultaron significativas en cada comunidad ($p < 0,001$). Se observa que, en general, la libertad de uso es mayor que la restricción, con porcentajes iguales o superiores al 80% en Santa Cruz y al 55% en La Aldea. Existen, sin embargo, diferencias de restricción entre ambas según las áreas léxicas (con la única excepción del área 'la casa'). La distinta evolución que se ha producido en ambas puede ser la responsable directa de estas diferencias. Las unidades que se ponen en desuso lo hacen siguiendo normas conscientes o inconscientes, colectivas o individuales, de adecuación a nuevas situaciones.

Si analizamos la distribución del léxico según los contextos de situación, se observa, en cambio, que el léxico referente al cuerpo humano es el que aparece más ritualizado en ambas comunidades, el que más tiende a discriminar entre el trato con conocidos y desconocidos y entre situaciones informales o no. La tabuización social en esta área conduce a un mayor control en el uso de las unidades adscritas a la misma.

Por lo que respecta al AL₂, las diferencias de uso resultaron significativas en ambas localidades ($p < 0,05$), sobre todo en la capital palmera. La restricción de uso (entre el 21-24,5%) afecta más al léxico relacionado con las partes del cuerpo, los efluvios-suciedad y las enfermedades. En Santa Cruz de La Palma habría que añadir el grupo de unidades referidas a cualidades físicas. Se observa, pues, que en ambas comunidades el léxico relacionado con efluvios y suciedad corporales, así como el referido a las partes del cuerpo, aparece entre el más tabuizado, tendencia que se repite en otras comunidades de la cultura occidental (ALLAN y BURRIDGE, 1991: 52-116). Esta tabuización se produce, aproximadamente, en el mismo grado en las dos localidades canarias.

Si contemplamos el efecto del contexto de situación se aprecia que, en general, en Santa Cruz de La Palma el léxico relacionado con efluvios y suciedad o con las partes del cuerpo tiende más a ser restringido a contextos específicos. En la localidad grancanaria esta tendencia es más evidente sólo en el primer grupo. En este caso, las restricciones no tienen que ver con creencias y actitudes abiertas en la comunidad. Se trata, más bien, de un

de las mismas, de modo que una mayor frecuencia de uso se correspondería con la existencia de una mayor seguridad lingüística, y a la inversa. También puede medirse la seguridad lingüística a través del contraste entre las frecuencias de las variantes de diferentes estilos de habla. Así, por ejemplo, en su estudio de la distribución de (r) en tres grandes almacenes neoyorquinos comprueba Labov que, con respecto a la variante prestigiosa, [r], los empleados de Sacks poseen una mayor seguridad lingüística que los de Macy's y Klein, puesto que ofrecen el contraste menos marcado entre estilos.

tipo de tabuización hacia el que las creencias y actitudes no se manifiestan de modo explícito, sino que resultan encubiertas, tal vez porque se hallan más sólidamente asentadas en la conciencia lingüística de los hablantes.

CONCLUSIONES

A lo largo de esta exposición se ha venido estableciendo toda una serie de similitudes y diferencias en el uso del léxico en dos localidades canarias. Unas y otras se han puesto en relación con la acción de determinados factores sociales y psicosociales, así como con la posibilidad de regulación de estrategias discursivas (LAVANDERA, 1982) y de interacción verbal específicas. En este sentido, tanto el contexto situacional como el carácter simbólico o no del léxico son dos fuertes determinantes de la selección.

La manipulación léxica no adquiere normalmente un único sentido en la organización discursiva, ya que, a través de la misma, los hablantes pueden potenciar discursos neutros, formales o informales, según el modo en que sea entendida la relación y los propósitos que se persigan sobre la organización social de la situación.

La funcionalidad de los factores contemplados puede hallarse estrechamente vinculada al tipo de organización social y económica que caracteriza a cada comunidad y a su desarrollo histórico. Pero también puede hallarse condicionada por rasgos o características generales de la organización social de la mayoría de las comunidades de habla (por ejemplo, ciertas restricciones de disfemismos y del léxico relacionado con tabúes culturales).

Por último, podemos señalar que si bien todas las unidades estudiadas cumplan el requisito de 'significar lo mismo' (en un sentido referencial), aquellas sometidas a restricciones de uso debido al efecto del contexto de situación, así como las que se hallan afectadas por criterios de valoración, no se pueden considerar como sinónimos discursivos o como variantes sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ALMEIDA, Manuel, 1994. Creencias y actitudes lingüísticas en el español canario (en prensa).
- ALLAN, Keith y Kate BURRIDGE, 1991. *Euphemism & disphemism: Language used as shield and weapon*. Oxford: Oxford University Press.
- BAKER, Colin, 1992. *Attitudes and language*. Clevedond: Multilingual Matters.
- BRIGHT, William (ed.), 1966. *Sociolinguistics: Proceedings of the UCLA Sociolinguistics Conference, 1964*. The Hague & Paris: Mouton.
- Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta. III. Léxico (1971)*. Madrid: Comisión de Lingüística Iberoamericana / Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- DUK, Teun A. van, 1980. *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.
- DITTMAR, Norbert y Brigitte SCHLIEBEN-LANGE (eds.), 1982. *Die Soziolinguistik in romanischsprachigen Ländern*. Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- FASOLD, Ralph W. y Deborah SCHIFFRIN (eds.), 1989. *Language change and variation*. Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins.
- GARCIA, Erica C., 1985. Shifting variation. *Lingua* 67: 189-224.
- HALLIDAY, M.A.K., 1978/1982. *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- HOLLANDER, Edwin, 1967/1982. *Principios y métodos de psicología social* (3ª reimp.). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- JACOBSON, Sven (ed.), 1986a. *Papers from the Third Scandinavian Symposium on syntactic variation*. Stockholm: Almqvist & Wiksell International.
- JACOBSON, Sven (ed.), 1986b. Synonymy and hyponymy in syntactic variation. en Jacobson (ed.), 1986a, 7-17.
- JACOBSON, Sven, 1989. Some approaches to syntactic variation. en Fasold y Schiffirin (eds.), 1989, 381-394.
- LABOV, William, 1966. Hypercorrection by the lower middle class as a factor in linguistic change. en Bright (ed.), 1966, 83-113.
- LABOV, William, 1966/1982. *The social stratification of English in New York City* (3ª ed.). Washington: Center for Applied Linguistics.
- LABOV, William, 1969. Contraction, deletion, and inherent variability of the English copula. *Language* 45: 715-762.

- LABOV, William, 1972/1983. *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.
- LAVANDERA, Beatriz, 1978. Where does the sociolinguistic variable stop? *Language in Society* 7: 171-182.
- LAVANDERA, Beatriz, 1982. Le principe de réinterprétation dans la théorie de la variation, en Dittmar y Schlieben-Lange (eds.), 1982, 87-95.
- LAVANDERA, Beatriz, 1984. *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette.
- LÓPEZ MORALES, Humberto, 1979a. *Dialectología y Sociolingüística. Temas puertorriqueños*. Madrid: Hispanova.
- LÓPEZ MORALES, Humberto, 1979b. Velarización de /RR/ en el español de Puerto Rico: índices de actitud y creencias, en López Morales, 1979a, 107-130.
- LÓPEZ MORALES, Humberto, 1989. *Sociolingüística*. Gredos: Madrid.
- NEWMAYER, Frederick J. (ed.), 1988. *Language: The socio-cultural context*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PENG, Fred C.C., 1986. On the context of situation. *International Journal of Sociology of Language* 58: 91-105.
- SANKOFF, David, 1988. Sociolinguistics and syntactic variation, en Newmeyer (ed.), 1978, 239-250.
- SERRANO, María J., 1993. *La variación sintáctica: formas verbales del período hipotético en español*. Tesis doctoral inédita. Universidad de La Laguna.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen, 1989. *Sociolingüística. Teoría y análisis*. Madrid: Alhambra.